

ACTA: CCTyRC/SO-01/24

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:40 horas del día jueves 18 de enero del 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la sala del segundo piso del edificio del Real, Zona Centro, Chihuahua, Chih. sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Ing. Olga Anabelle Chávez Dozal, en su carácter de presidenta y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: la Lic. Mayra Gisela García Moreno; el Lic. Gilberto Sanchez Esparza; la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla presidenta de la Comisión de Transparencia; la Lic. Diana María Reyes Mejía, presidenta del Comité de Transparencia; la Ing. Martha Paloma Baca Rubio, en representación de la Lic. Mariana de Lachica Huerta, titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Así mismo, se contó con la presencia de la Lic. Eva Delia Montiel Nava, jefa del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto; la Ing. Dulce María Ramírez Medina y de la Lic. Ana Germain Arias Treviño del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Construcción del plan de trabajo 2024-2025;
- IV. Asuntos Generales
 - a) Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

La consejera presidenta Ing. Olga Anabell Chávez Dozal, solicitó el apoyo de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Secretaria Técnica del Consejo, quien se encargó de hacer el pase de lista y a continuación se verificó la asistencia de quienes son consejeras y consejeros representantes de la sociedad civil, encontrándose presentes:

- Ing. Olga Anabell Chávez Dozal
- Lic. Mayra Gisela García Moreno
- Ing. Gilberto Sánchez Esparza

Así mismo, la asistencia de quienes son consejeras y consejeros servidores públicos, encontrándose presentes:

- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
- Regidora Eva América Mayagoitia Padillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Diana María Reyes Mejía, Presidenta del Comité de Transparencia.

Una vez comprobado el quórum legal se determinó que serían válidos los acuerdos tomados en la sesión.

II. Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La consejera presidenta, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se les hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, con excepción de la Lic. Mayra Gisela García Moreno, quien mencionó que enviará sus observaciones a la Presidenta del Consejo para que se realicen las modificaciones, por lo cual se exentó su lectura.

III. Construcción del plan de trabajo 2024-2025;

Se dio inicio a la lectura y revisión en colectivo por parte de los integrantes del Consejo al Plan de Trabajo 2024-2025 iniciando por la lectura de los títulos del objetivo, la misión, la visión y los valores.

Posteriormente se procedió a dar lectura al área de los ejes estratégicos y la presidenta Ing. Olga Anabell Chávez Dozal aclaró que ya se le dio una forma más definida a los mismos y le dio lectura al primer eje, el cual fue denominado como “Favorecer el acceso a la información”, el cual tiene dos proyectos, el primero, promover el uso del lenguaje claro en los instrumentos que el Municipio tiene para dar a conocer información útil, favoreciendo una mayor comprensión lectora. La presidenta Ing. Olga Anabell Chávez Dozal comentó que previa a esta sesión del Consejo, se estableció que la Lic. Diana María Reyes Mejía sería la encargada de dicho proyecto, cuya meta es adecuar respuestas de solicitudes de información a textos de lectura fácil. El siguiente proyecto dentro de este eje fue denominado como “Acercamiento a Universidades”, en el cual quedó a cargo del Lic. Jerónimo Estrada Sinecio.

Continuando con la sesión, se procedió a la lectura del siguiente eje, denominado como “Evaluar la Transparencia”, mismo que, en palabras de la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, está muy relacionado con la Certificación Antisoborno que acaba de recibir el Órgano Interno de Control y Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal propuso realizar una breve sesión extraordinaria por Zoom para conocer el objetivo y la metodología implementados para esta certificación y cedió el uso de la voz a la secretaria, la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, quien solicitó a los presentes levantar la mano en caso de estar a favor sobre realizar una sesión extraordinaria para conocer los indicadores de la certificación que acaban de recibir dos dependencias de gobierno municipal en materia antisoborno, habiendo en total seis votos a favor y una abstención por parte de la Lic. Mayra Gisela García Moreno.

Se dio seguimiento al desarrollo del eje “Evaluar la Transparencia”, mismo que tiene como objetivo detectar los intereses de información de la ciudadanía para dar mayor enfoque al tema de mayor interés. La Lic. Mayra Gisela García Moreno hizo hincapié en la importancia del contacto directo con la ciudadanía, ante lo cual la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal mencionó que es importante conocer el interés real de la ciudadanía. La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada mencionó que las solicitudes de información son un mecanismo muy fidedigno para detectar intereses sociales, gracias a que en ocasiones llegan muchas solicitudes de particulares o de grupos específicos que tienen interés sobre cierto tema en especial.

Se dio seguimiento al siguiente eje denominado “Generación de contenido”, que estará a cargo de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, para darle difusión al Consejo y la Lic. Mayra Gisela García Moreno quien continuará con su proyecto, del periodo anterior, “Seamos más”, a quien la presidenta le cedió el uso de la voz para explicar con mayor profundidad su proyecto, ante lo cual, la Lic. Mayra Gisela García Moreno comentó que su intención es darle continuidad al proyecto del año pasado, conservando el nombre y únicamente se cambie a una nueva versión, en donde también se involucrará el Ing. Daniel Rojas Almanza y el Ing. Gilberto Sánchez Esparza. Destacando que se dará continuidad al programa “Espacio Ciudadano” y se implementaran pequeñas pláticas con la ciudadanía para compartir su experiencia como miembros del consejo ciudadano.

La Lic. Mayra Gisela García Moreno aclaró que la modificación principal sería mantener un contacto directo con la ciudadanía y sugirió cambiar el objetivo de difundir y promover información de interés del municipio así como trabajo que realiza el consejo ciudadano sea de ciudadanía a ciudadanía mediante visitas y pláticas en lugares públicos o de conveniencia. Además, agregó que el proyecto consistiría en innovar el proyecto del año anterior mediante la implementación de prácticas ciudadanas, en donde se compartan las experiencias como miembros del Consejo ciudadano para generar una mayor confianza, credibilidad y de interés de los ciudadanos en involucrarse con el gobierno municipal.

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, aclaró que cualquier corrección o aportación al plan de trabajo sería bienvenida para cada proyecto o eje estratégico. También agregó que cada equipo responsable de cada proyecto definirá los indicadores correspondientes del mismo y aclaró que es importante que antes de empezar a realizar los trabajos planteados se definan las actividades a realizar y se acordó que cada equipo o responsable presentarán la siguiente sesión las adecuaciones de sus proyectos para el plan de trabajo, además que en cada sesión se presentarán los avances de cada proyecto.

A continuación, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal omitió la lectura de las actividades a realizar dentro de cada proyecto dado que estas les corresponden a cada equipo o miembro encargado del proyecto y aclaró que existe la libertad de modificar o eliminar las mismas.

Seguidamente, se pasó con la sección de análisis FODA, en donde la Ing. Dulce María Ramírez Medina apoyó transcribiendo las aportaciones de los integrantes. Dentro del área de fortalezas se establecieron los siguientes puntos:

Fortalezas:

- Diversidad de la integración del Consejo
- Buena planeación y organización en el consejo
- Compromiso ciudadano

- Marco normativo

Oportunidades:

- Generar mayor conocimiento de la ciudadanía
- Ciudadanía cada vez más consciente
- Niñas, niños y adolescentes cada vez más interesados y participativos
- Crear una red nacional de consejos ciudadanos

Debilidades:

- No hay un presupuesto asignado
- Falta de tiempo debido a que el trabajo es voluntario.
- Poco contacto con la ciudadanía
- Falta de conocimiento en los procesos que podemos incidir

Amenazas:

- Descontento de la población
- Apatía de la ciudadanía
- Falta de interés y continuidad de las buenas prácticas por parte de las nuevas administraciones públicas.

Dentro del área de oportunidades, con respecto al punto de crear una red Nacional de Consejos ciudadano, el Ing. Gilberto Sánchez Esparza, sugirió enlazar el consejo con una organización fuera del Estado de Chihuahua tal como otro consejo ciudadano de transparencia, sin embargo la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada mencionó que en años anteriores se realizó este enlace, pero representó numerosas dificultades motivo por el que dicha práctica fue suspendida. El Ing. Gilberto Sánchez Esparza preguntó en dónde sería posible encontrar un foro fuera del Estado de Chihuahua en el que se pueda presentar al consejo como una buena práctica de participación ciudadana, a lo que la Lic Carmen Yazmín Hidalgo, mencionó que la ANAC (Asociación Nacional de Alcaldes) y la asociación Ciudades Capitales, la cual está integrada por todos los alcaldes de ciudades capitales del país, la ciudad de Chihuahua a finales del 2022 fue sede de un foro sobre anticorrupción y transparencia, además, señaló que en conjunto con la Lic. Mariana De Lachica Huerta, titular del Órgano Interno de Control, entran en la mesa de organización de Ciudades Capitales, y qué sería posible gestionar una reunión mediante Zoom para presentar al Consejo, su modelo, sus resultados, los

que ha dado desde su creación, cómo es su estructura y sus facultades, con el objetivo de compartir esta información a directivos de la transparencia en otros estados del país.

Continuando con la sesión, la Presidenta del Consejo, mencionó que las actividades que se plantearon en el plan de trabajo deberán enfocarse en el análisis FODA realizado. Además, agregó que el documento que contiene el plan de trabajo 2024 se compartirá por medio de la plataforma google drive, para que cada equipo responsable de los proyectos identifique el público al que se enfocarán las acciones de cada eje estratégico, una breve descripción del mismo y el porcentaje que este representa para definir cuál fue el público receptor principal de las acciones del Consejo durante el 2024. También destacó la importancia de la revisión de las metas e indicadores planteados en el plan de trabajo, por parte de los integrantes del Consejo.

Finalmente se proyectó un formato Gantt, realizado por la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, quien sugirió que dentro de él se desarrollaran los proyectos dentro de cada eje estratégico.

IV. Clausura de la sesión

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, tomando los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acordó que la Lic. Diana María Reyes Mejía estará a cargo del proyecto “Implementación de formatos de Lectura Fácil para la publicación de información”.

SEGUNDO.- Se acordó tener una sesión virtual extraordinaria para conocer los indicadores de la certificación que acaban de recibir dos dependencias de gobierno municipal en materia antisoborno, misma que será gestionada por la Lic. Diana María Reyes Mejía.

TERCERO.- Por unanimidad, se acordó que en la siguiente sesión cada equipo responsable deberá presentar las adecuaciones de cada proyecto dentro del plan de trabajo 2024.

CUARTO.- La Lic Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, gestionará una reunión por Zoom con la asociación Ciudades Capitales, para presentar al Consejo Ciudadano como una práctica exitosa.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Olga Anabell Chávez Dozal

Presidenta

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada

Secretaria Técnica

Ing. Gilberto Sánchez Esparza

Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 18 de enero del 2024 a las 16:50 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio del Real

Lic. Mayra Gisela García Moreno
Vocal

Regidora Eva América Mayagoitia Padilla
Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia
Vocal

Lic. Diana María Reyes Mejía
Presidenta del Comité de Transparencia
Vocal

Ing. Martha Paloma Rubio Baca
Suplente de la Lic. Mariana De Lachica Huerta, titular del Órgano Interno de Control
Vocal